



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 05 de febrero de 2.018.-

EXP-EXA N° 8.613/2017

RESCD-EXA: 002/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple para la asignatura Mediciones y Electrónica de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012) que se dicta en el Centro Regional Universitario Cafayate, por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la RESCD-EXA N° 172/2009;

Que Comisión de Hacienda a fs. 15 aconseja, autorizar el llamado e imputar el gasto del cargo de acuerdo a lo establecido en la Res.CS. 502/17.

Que Comisión de Docencia e Investigación aconseja, autorizar el llamado a inscripción de interesados y aprobar la nómina de docentes propuestos a fs. 12.

Que, se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Res. N° 164/04 y 172/09 del Consejo Directivo de esta Facultad;

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/12/2017, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y Comisión de Docencia e Investigación, con el agregado a la nómina de docentes propuesta del E.U. Víctor Hugo Serrano.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Mediciones y Electrónica de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012) que se dicta en el Centro Regional Universitario Cafayate, a partir desde de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°: Tener por conformada la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, y que se detalla de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none">● Cora PLACCO● Sergio Daniel PAZ● Víctor Hugo SERRANO	<ul style="list-style-type: none">● Telmo Santiago MOYA GRONDONA● Ester Sonia ESTEBAN● Carlos Alberto CADENA● Germán Ariel SALAZAR● Oscar Esteban CAPALBI● Martín ALTAMIRANO



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

II.2

RESCD-EXA N° 002/2018

ARTICULO 3°: Fijar el Cronograma del modo que se explicita seguidamente:

Publicación: 21 a 23 de febrero de 2018

Período de Inscripción: 26 a 28 de febrero de 2018

Cierre de Inscripción: 28 de febrero de 2018 a hs. 12,00.

Publicación de lista de Inscriptos: 01 de marzo de 2018

Impugnaciones y/o excusaciones: 02 y 03 de marzo de 2018

Sorteo de temas: 06 de marzo de 2018 a hs. 09.00

Oposición: 08 de marzo de 2018 a hs. 09.00

Notificaciones: Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

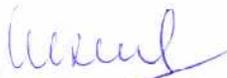
Impugnaciones al dictamen: Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

Lugar de Inscripciones e informes: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas – Avda. Bolivia 5150 – Campo Castaños, en el horario de atención al público de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 14,00 a 15,00, salvo el día de cierre de Inscripciones hasta las 12 hs, realizándose las mismas mediante formulario “ad-hoc”, el cual deberá solicitarse en la dirección antes mencionada, adjuntando un Curriculum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria en original o copia certificada.

ARTÍCULO 4°: Imputar el gasto que demanda el presente llamado de acuerdo a lo dispuesto por Res.CS 502/2017.

ARTICULO 5°: Hágase saber a los miembros de la Comisión Asesora que se menciona en el art. 2°, de la presente, al Centro Regional Universitario Cafayate, al Ing. Oscar E. Capalbi, al Departamento de Física, a la Secretaria Académica y de Investigación, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA